

# Pueblos de Málaga: cuando un médico es un lujo

La plataforma creada por decenas de localidades ha organizado el miércoles una concentración ante la Delegación de la Junta. Las urgencias y la falta de médico las 24 horas, principales problemas

**MATUCHA GARCÍA. MÁLAGA** Dicen que la unión hace la fuerza. Ésta es la premisa bajo la que 30 alcaldes de la provincia han decidido constituirse en plataforma para reivindicar lo que consideran "urgentes" mejoras sanitarias. El próximo miércoles 25 de febrero a las 11.00 horas protagonizarán en la sede de la Delegación de Salud de la Junta de Andalucía, en la calle Córdoba, una concentración como medida de presión.

Entregarán un documento con las reivindicaciones exigidas y mostrarán su protesta ante estas carencias y la actitud de los responsables políticos de la sanidad pública, que no han recibido a estos regidores, según indica la alcaldesa de Villanueva de Tapia (IU), Encarnación Páez.

Cada pueblo plasmará sus necesidades particulares, pero el texto refleja además tres medidas comunes como son la mejora de las urgencias, la presencia de médicos las 24 horas y que se dote a las zonas correspondientes de pediatras.

La concentración prevista en principio para ayer 19 de febrero fue finalmente suspendida al no entregar en el plazo necesario la correspondiente petición a la Subdelegación del Gobierno, explica Páez. "Lo que no debe ocurrir es que sean los pueblos los que paguen el pato de la falta de profesionales y de especialistas", sentencia la además diputada de IU.

La Plataforma de Municipios para la Mejora Sanitaria del Medio Rural ha conseguido por el momento la adhesión de 30 pueblos. Entre éstos se encuentran Villanueva de Tapia, Casares, Ojén, Tolox, Yunquera, Cártama, Archidona, Ardales y Manilva.

Cada localidad presenta además sus particularidades y sus reivindicaciones. Por ejemplo, Ojén cuenta con facultativos de 8.00 a 15.00 horas, mientras que un pediatra acude sólo un día a la semana al consultorio. En el caso de Casares, la propia corporación ha tenido que costear la contratación de un facultativo de guardia todo el día. Otros consistorios por su parte han realizado reformas en los centros de salud sin corresponderles estas competencias.

## La Opinión de Málaga